

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8066 *Resolución de 18 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2428	dólares USA.
1 euro =	115,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,458	coronas checas.
1 euro =	7,4404	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85895	libras esterlinas.
1 euro =	277,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	3,9990	zlotys polacos.
1 euro =	4,1950	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5545	coronas suecas.
1 euro =	1,4028	francos suizos.
1 euro =	7,7280	coronas noruegas.
1 euro =	7,2550	kunas croatas.
1 euro =	37,6030	rublos rusos.
1 euro =	1,9080	liras turcas.
1 euro =	1,4178	dólares australianos.
1 euro =	2,2250	reales brasileños.
1 euro =	1,2760	dólares canadienses.
1 euro =	8,4851	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6877	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.347,23	rupias indonesias.
1 euro =	56,6650	rupias indias.
1 euro =	1.424,93	wons surcoreanos.
1 euro =	15,5704	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9931	ringgits malasio.
1 euro =	1,7707	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,224	pesos filipinos.
1 euro =	1,7227	dólares de Singapur.
1 euro =	40,186	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3731	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de mayo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.